# Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2013 y 2012

# Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados de situación financiera**

**Estados de resultados integrales**

**Estados de flujos de efectivo**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

**Notas a los estados financieros**

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

**Surlatina Auditores Ltda.**
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

# Informe de los auditores independientes

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de:
Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A.

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados integrales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Énfasis en asuntos**

Como se informa en Nota 1, subtítulo Convenios complementarios, párrafo final: "Con fecha 31 de agosto de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nº 342 de fecha 30 de noviembre del 2012, con toma de razón en la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero del 2013, indicando que el día viernes 06 de septiembre de 2013, a las 23:59 horas, se puso término al Contrato de Concesión de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A.". Desde que puso término al contrato de concesión, Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. no ha percibido ni devengado ingresos y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros sólo se encuentra a la espera del vencimiento (octubre de 2019) o recuperación de boleta de garantía (UF 10.000 en favor de la Dirección General de Obras Públicas). No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Como se informa en Nota 1, subtítulo Inscripción en el registro de valores: "Con fecha 10 de diciembre de 2013, se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros la eliminación del registro especial de entidades informantes (registro de inscripción N° 13) bajo el fundamento de término de contrato anticipado de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Camino de la Madera", por cuanto así se acordó voluntariamente según lo establecido en acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de diciembre de 2013. A la fecha no se ha recibido Resolución por parte de esa Superintendencia".

Santiago, Chile
29 de enero de 2014

Marco Opazo Herrera
Socio

| Estado de Situación Financiera Clasificado<br>(cifras en miles de pesos chilenos) | NOTAS | 31-12-2013<br>M$ | 31-12-2012<br>M$ |
|---|---|---|---|
| **Estado de Situación Financiera** | | | |
| **Activos** | | | |
| **Activos corrientes** | | | |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 7 | 1.277.835 | 5.784.036 |
| Otros activos financieros corrientes | 8 | 0 | 680.767 |
| Otros Activos No Financieros, Corrientes | 9 | 0 | 21.516 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 10 | 22 | 1.671.180 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente | 11 | 0 | 0 |
| Inventarios | | 0 | 0 |
| Activos biológicos corrientes | | 0 | 0 |
| Activos por impuestos corrientes | 12 | 51.569 | 74.054 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 1.329.426 | 8.231.553 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 0 | 0 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 0 | 0 |
| Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 0 | 0 |
| Activos corrientes totales | | 1.329.426 | 8.231.553 |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Otros activos financieros no corrientes | | 0 | 0 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 9 | 258.979 | 589.600 |
| Derechos por cobrar no corrientes | | 0 | 0 |
| Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente | 11 | 0 | 0 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | 0 | 0 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | | 0 | 0 |
| Plusvalía | | 0 | 0 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 14 | 9.005 | 29.647 |
| Activos biológicos, no corrientes | | 0 | 0 |
| Propiedad de inversión | | 0 | 0 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | 0 | 5.772 |
| Total de activos no corrientes | | 267.984 | 625.019 |
| Total de activos | | 1.597.410 | 8.856.572 |
| **Patrimonio y pasivos** | | | |
| **Pasivos** | | | |
| **Pasivos corrientes** | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 15 | 1.200.000 | 0 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 16 | 3.627 | 570.397 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corrientes | 11 | 0 | 0 |
| Otras provisiones a corto plazo | | 0 | 0 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | 12 | 36.505 | 938.723 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 17 | 0 | 288.441 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | | 0 | 0 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 1.240.132 | 1.797.561 |
| Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 0 | 0 |
| Pasivos corrientes totales | | 1.240.132 | 1.797.561 |
| | | | |
| **Pasivos no corrientes** | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | | 0 | 0 |
| Pasivos no corrientes | | 0 | 0 |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente | 11 | 0 | 0 |
| Otras provisiones a largo plazo | | 0 | 0 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 12 | 0 | 7.703 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | | 0 | 0 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 18 | 0 | 38.517 |
| Total de pasivos no corrientes | | 0 | 46.220 |
| Total pasivos | | 1.240.132 | 1.843.781 |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital emitido | 19 | 100.000 | 1.300.000 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 19 | 257.278 | 1.049.743 |
| Primas de emisión | | 0 | 0 |
| Acciones propias en cartera | | 0 | 0 |
| Otras participaciones en el patrimonio | | 0 | 0 |
| Otras reservas | 19 | 0 | 4.663.048 |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | | 357.278 | 7.012.791 |
| Participaciones no controladoras | | 0 | 0 |
| Patrimonio total | | 357.278 | 7.012.791 |
| Total de patrimonio y pasivos | | 1.597.410 | 8.856.572 |

**Las Notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros**

| Estado de Resultados Por Función<br>(cifras en miles de pesos chilenos) | NOTAS | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M$ |
|---|---|---|---|
| **Estado de resultados** | | | |
| **Ganancia (pérdida)** | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 1.071.579 | 2.763.792 |
| Costo de ventas | 22 | (643.313) | (1.952.764) |
| Ganancia bruta | | 428.266 | 811.028 |
| Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | | 0 | 0 |
| Pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado | | 0 | 0 |
| Otros ingresos, por función | | 425 | 43.532 |
| Costos de distribución | | 0 | 0 |
| Gasto de administración | 23 | (428.266) | (430.239) |
| Otros gastos, por función | | 0 | 0 |
| Otras ganancias (pérdidas) | | 4.335 | 1.098.033 |
| Ingresos financieros | 21 | 172.845 | 327.968 |
| Costos financieros | | (8.720) | (52.690) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | | 0 | 0 |
| Diferencias de cambio | | 0 | 0 |
| Resultado por unidades de reajuste | 24 | 14.009 | (2.536) |
| Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable | | 0 | 0 |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 182.894 | 1.795.096 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12 | (42.108) | (891.154) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 140.786 | 903.942 |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | 0 | 0 |
| Ganancia (pérdida) | | 140.786 | 903.942 |
| **Ganancias por acción** | | | |
| **Ganancia por acción básica** | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas | | 37.48 | 240.67 |
| Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas | | 0 | 0 |
| Ganancia (pérdida) por acción básica | | 37.48 | 240.67 |
| **Ganancias por acción diluidas** | | | |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas | | 37.48 | 240.67 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas | | 0 | 0 |
| Ganancias (pérdida) diluida por acción | | 37.48 | 240.67 |

| Estado de Resultados Integrales por función<br>(cifras en miles de pesos chilenos) | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M$ |
|---|---|---|
| **Estado de resultado integral** | | |
| Ganancia (pérdida) | 140.786 | 903.942 |
| **Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos** | | |
| **Diferencias de cambio por conversión** | | |
| Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión | 0 | 0 |
| **Activos financieros disponibles para la venta** | | |
| Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Otro resultado integral. antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta | 0 | 0 |
| **Coberturas del flujo de efectivo** | | |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos | 0 | 0 |
| Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación | 0 | 0 |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos | 0 | 0 |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | 0 | 0 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | 0 | 0 |
| **Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral** | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | 0 | 0 |
| Otro resultado integral | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 140.786 | 903.942 |
| **Resultado integral atribuible a** | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 140.786 | 903.942 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Resultado integral total | 140.786 | 903.942 |

| Estados de Flujos de Efectivo Método Directo<br>(cifras en miles de pesos chilenos) | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M$ |
|---|---|---|
| **Estados de flujos de efectivo** | | |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 3.241.329 | 26.713.686 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | 0 | 0 |
| Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar | 0 | 0 |
| Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas | 0 | 0 |
| Otros cobros por actividades de operación | 882.150 | 1.060.213 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (1.940.917) | (7.571.642) |
| Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar | 0 | 0 |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | 0 | 0 |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas | 0 | 0 |
| Otros pagos por actividades de operación | 0 | 0 |
| Dividendos pagados | 0 | 0 |
| Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| Intereses pagados | (5.080) | (125.002) |
| Intereses recibidos | 159.150 | 412.550 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | (888.809) | (27.327) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (372.151) | (2.323.504) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 1.075.672 | 18.138.974 |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras | 0 | 0 |
| Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | 12.512.600 | 53.891.763 |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades | (12.509.000) | (54.218.842) |
| Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos | 0 | 0 |
| Préstamos a entidades relacionadas | 0 | 0 |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 10.827 | 11.166 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | 0 | (8.318) |
| Importes procedentes de ventas de activos intangibles | 0 | 0 |
| Compras de activos intangibles | 0 | 0 |
| Importes procedentes de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| Compras de otros activos a largo plazo | 0 | 0 |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros | 0 | 0 |
| Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera | 0 | 0 |
| Cobros a entidades relacionadas | 0 | 0 |
| Dividendos recibidos | 0 | 0 |
| Intereses recibidos | 0 | 0 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | 14.427 | (324.231) |

| Estado de Flujo de Efectivo Método Directo<br>(cifras en miles de pesos chilenos) | 01-01-2013<br>31-12-2013<br>M$ | 01-01-2012<br>31-12-2012<br>M$ |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | 0 | 0 |
| Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio | 0 | 0 |
| Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad | | (8.770.704) |
| Pagos por otras participaciones en el patrimonio | 0 | 0 |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 0 | 0 |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 0 | 0 |
| Total importes procedentes de préstamos | 0 | 0 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 0 | 0 |
| Pagos de préstamos | | (4.447.214) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | 0 | 0 |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | 0 | 0 |
| Importes procedentes de subvenciones del gobierno | 0 | 0 |
| Dividendos pagados | (5.596.300) | 0 |
| Intereses pagados | 0 | 0 |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | 0 | 0 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 0 | 0 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | (5.596.300) | (13.217.918) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (4.506.201) | 4.596.825 |
| **Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo** | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (4.506.201) | 4.596.825 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 5.784.036 | 1.187.211 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 1.277.835 | 5.784.036 |

## Estado de cambios en el patrimonio
## (cifras en miles de pesos chilenos)

| | Capital emitido | Primas de emisión | Acciones propias en cartera | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de Revaluación | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013 | 1.300.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.663.048 | 4.663.048 | 1.049.744 | 7.012.792 | 0 | 7.012.792 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Inicial Reexpresado | 1.300.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.663.048 | 4.663.048 | 1.049.744 | 7.012.792 | 0 | 7.012.792 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | | | 140.786 | 140.786 | 0 | 140.786 |
| Otro resultado integral | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | | | 140.786 | 0 | 140.786 |
| Emisión de patrimonio | 0 | 0 | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Dividendos | | | | | | | | | | | | (5.596.300) | (5.596.300) | | (5.596.300) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 |
| Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios | (1.200.000) | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (1.200.000) | | (1.200.000) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4.663.048) | (4.663.048) | 4.663.048 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Total de cambios en patrimonio | (1.200.000) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4.663.048) | (4.663.048) | (792.466) | (6.655.514) | 0 | (6.655.514) |
| Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2013 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 257.278 | 357.278 | 0 | 357.278 |

| | Capital emitido | Primas de emisión | Acciones propias en cartera | Otras participaciones en el patrimonio | Superavit de Revaluación | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reservas de ganancias o pérdidas en la remedición de activos financieros disponibles para la venta | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012 | 10.070.704 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.663.048 | 4.663.048 | 145.801 | 14.879.553 | 0 | 14.879.553 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Inicial Reexpresado | 10.070.704 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.663.048 | 4.663.048 | 145.801 | 14.879.553 | 0 | 14.879.553 |
| Cambios en patrimonio | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | | | | | | | | | 903.942 | 903.942 | 0 | 903.942 |
| Otro resultado integral | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral | | | | | | | | | | | | | 903.942 | 0 | 903.942 |
| Emisión de patrimonio | 0 | 0 | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Dividendos | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | | 0 |
| Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios | (8.770.704) | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (8.770.704) | | (8.770.704) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | | 0 |
| Total de cambios en patrimonio | (8.770.704) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 903.942 | (7.866.762) | 0 | (7.866.762) |
| Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2012 | 1.300.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.663.048 | 4.663.048 | 1.049.743 | 7.012.791 | 0 | 7.012.791 |

# Índice

NOTA 1. Aspectos generales.
NOTA 2. Resumen de las principales políticas contables.
NOTA 3. Cambios contables.
NOTA 4. Responsabilidad de la información, estimaciones y criterios contables.
NOTA 5. Activos y pasivos financieros.
NOTA 6. Gestión del riesgo.
NOTA 7. Efectivo y equivalentes al efectivo.
NOTA 8. Otros activos financieros.
NOTA 9. Otros activos no financieros.
NOTA 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
NOTA 11. Saldos y transacciones entre partes relacionadas.
NOTA 12. Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos.
NOTA 13. Activos intangibles.
NOTA 14. Propiedades, planta y equipos.
NOTA 15. Otros pasivos financieros corrientes
NOTA 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes.
NOTA 17. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.
NOTA 18. Otros pasivos no financieros.
NOTA 19. Patrimonio.
NOTA 20. Dividendos.
NOTA 21. Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros.
NOTA 22 Costos de ventas.
NOTA 23 Gastos de administración.
NOTA 24 Resultado por unidades de reajuste.
NOTA 25. Remuneraciones al directorio.
NOTA 26. Medio ambiente.
NOTA 27. Contingencias y restricciones.
NOTA 28. Garantías.
NOTA 29. Hechos relevantes y esenciales.
NOTA 30. Hechos posteriores.
NOTA 31. Aprobación.

# Notas a los estados financieros
**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

## 1 Aspectos generales

### Inscripción en el registro de valores

Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante "la Sociedad") es una Sociedad Anónima Cerrada, constituida en Chile, que de acuerdo a sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto objeto de la Sociedad, se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), bajo el Nº 13 del 9 de mayo de 2010 (el número de Registro anterior era Nº 0501 del 03 de febrero de 1995).

Con fecha 10 de diciembre de 2013, se solicitó a la Superintendencia de Valores y Seguros la eliminación del registro especial de entidades informantes (registro de inscripción N° 13) bajo el fundamento de término de contrato anticipado de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Camino de la Madera", por cuanto así se acordó voluntariamente según lo establecido en acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de diciembre de 2013. A la fecha no se ha recibido Resolución por parte de esa Superintendencia.

### Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Mediante Decreto Supremo Nº133 de fecha 23 de abril de 1994, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio del mismo año, el Ministerio de Obras Públicas adjudicó al licitante conformado por las empresas Constructora Belfi S.A., Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. para F.I. Las Américas-Emergente, y Asesorías e Inversiones CMB S.A., el contrato para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Camino de la Madera" por el sistema de concesión.

La Sociedad fue constituida en Santiago de Chile por Escritura Pública de fecha 18 de Julio de 1994, otorgada ante Notario Público don Patricio Raby Benavente, Titular de la Quinta Notaría de Santiago, cuyo extracto se encuentra inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 15.425, Nº12684 del mismo año y fue publicado en el Diario Oficial Nº 3 4.922 de fecha 23 de julio de 1994.

El objetivo de la Sociedad es exclusivamente la ejecución y explotación de la concesión de Camino de la Madera y las prestaciones complementarias que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

### Plazo de la concesión

Mediante la suscripción con el Ministerio de Obras Públicas del Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), la concesión Camino de la Madera se extendería hasta que se acumularan ingresos por UF 1.267.170, desde y contabilizados al 31 de diciembre de 2002. Esto se formalizó con la protocolización del Decreto que aprueba el Convenio Complementario N° 1, el 13 de enero del 2005.

Con fecha 13 de julio de 2012 se suscribió un convenio de extinción del contrato concesión de la obra pública fiscal denominada Camino de la Madera, en el cual se establece que la fecha de término de la concesión será el 31 de diciembre de 2012 o el plazo de 5 días hábiles contado desde la fecha que se publique en el Diario Oficial el Decreto Supremo que apruebe el Convenio de Extinción, lo que ocurra último.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros. El Convenio de Extinción de la concesión de la obra fiscal y el decreto supremo que ordena las obras adicionales solicitadas por el Ministerio de Obras Públicas para la entrega de la concesión, fue aprobada en decreto supremo N° 342 con toma de razón por la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero de 2013.

## Puesta en servicio

La Obra se puso en servicio provisorio el 22 de noviembre de 1996, la puesta en servicio definitiva fue ratificada de acuerdo al exento D.G.O.P. Nº 1133 de fecha 05 de septiembre de 1997.

## Descripción del proyecto

La Sociedad ha sido constituida única y exclusivamente para el desarrollo de la ejecución, construcción y explotación de la concesión denominada Camino de la Madera y la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Posteriormente, y una vez constituida la Sociedad Concesionaria, esta firmó con la Empresa Constructora Belfi S.A. un contrato de construcción a suma alzada por la ejecución total de la obra concesionada. El plazo de construcción fue de 25 meses a contar del 02 de septiembre de 1994.

La Ruta de la Madera fue creada para cumplir con los requerimientos del transporte maderero por tierra, posibilitando un acceso directo y expedito a los Puertos de la Octava Región. Hoy en día, esta obra pública se encuentra en su etapa de explotación, siendo la empresa concesionaria Camino de la Madera S.C.S.A. la encargada de realizar esta labor según lo establecido en las Bases de Licitación.

**Por explotación de la obra Ruta de la Madera, se entiende:**

- Operación de las Obras e Instalaciones; acciones y medidas necesarias para que estas otorguen el servicio para las cuales fueron proyectadas o diseñadas, tanto en calidad como en cantidad.

- Conservación o Mantención de las Obras e Instalaciones; realizar las reparaciones necesarias para que mantengan el nivel de servicio proyectado, además de tomar las medidas preventivas necesarias para evitar su deterioro.

- Prestación de los Servicios Básicos y Servicios Complementarios, a través del establecimiento de estándares de nivel de servicio, que incluyen medidas, procedimientos, horarios y métodos adoptados para mantener el mejor nivel de operación del camino, disminuyendo al mínimo la congestión y tiempos de espera y manteniendo la seguridad del tránsito. Es importante destacar que, por Bases, Camino de la Madera no cuenta con ningún Servicio Complementario.

- Cobro de Tarifas por la prestación de los servicios básicos y complementarios a los usuarios, a través del establecimiento de la estructura tarifaria definida en las Bases de Licitación. Dada la naturaleza de esta obra, la Sociedad sólo tiene ingresos provenientes del cobro de peaje y derechos de acceso (Art. 40 del DFL 164) del camino concesionado, al no contar con servicios complementarios, la concesión no tiene ingresos adicionales por este concepto.

## Convenios complementarios

El 17 de octubre 2002, el Ministerio de Obras Públicas presenta a los Concesionarios de Obras Viales en explotación, el mecanismo de Seguro de Cobertura de Ingresos, proyecto en que Camino de la Madera S.C.S.A., acepta participar. Se firma el convenio en febrero del 2005 el Convenio Complementario que permite a la concesión fijar los niveles de ingresos totales garantizados los que se definen a partir de los ingresos del año 2002, con una tasa de crecimiento del 5%. A cambio la Concesionaria deberá aportar con obras con un monto de U.F. 101.374. El Convenio fue publicado en el Diario Oficial el 11 de enero del 2005.

Según lo acordado con el Ministerio de Obras Públicas el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), la concesión Camino de la Madera se extenderá hasta que se acumulen ingresos por U.F. 1.267.170, desde y contabilizados al 31 de diciembre de 2002. Esto se formalizó con la protocolización del Decreto que aprueba el Convenio Complementario N° 1, el 13 de enero del 2005.

El día 7 de diciembre de 2010 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial, la firma e ingreso a la comisión conciliadora del acuerdo de término anticipado del contrato de concesión suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria. Los aspectos principales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros son:

(1) Que mediante presentación efectuada el día lunes 06 de diciembre de 2010 ante la Honorable Comisión Conciliadora de la Concesión de Obra Pública Fiscal denominada "Camino de la Madera" ("Comisión"), el Ministerio de Obras Públicas ("MOP") y Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. ("Concesionaria"), solicitaron a la referida Comisión, acoger la solicitud de término anticipado de la concesión por mutuo acuerdo de las partes, en conformidad al artículo 27 Nº 2 del DFL MOP Nº 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas. ("el Acuerdo").

(2) De conformidad al acuerdo, existirá plazo hasta el día 01 de septiembre del 2012 para llevar a cabo el proceso de extinción del contrato de concesión, bajo determinadas condiciones que deben verificarse previamente.

(3) Entre dichas condiciones, la Concesionaria debió rebajar las tarifas hasta la extinción del contrato de concesión por mutuo acuerdo de las partes. Por su parte, el Ministerio de Obras Públicas, una vez aprobado el acuerdo por la Comisión Conciliadora y previo pronunciamiento favorable de esta, deberá compensar a la Concesionaria, en forma semestral, la diferencia en el monto de la tarifa rebajada, en relación a su valor contractual.

(4) Una vez aprobado el Acuerdo por parte de la Comisión, el Ministerio de Obras Públicas y la Concesionaria deberán hacer el traspaso y recepción de la infraestructura concesionada, dentro del plazo aludido en el número (2) anterior, para cuyo efecto suscribirán un convenio complementario de extinción, de conformidad al Artículo 77 Nºs. 1 y 2 del DS MOP Nº 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

(5) Para la validez del Acuerdo, el Decreto Supremo que apruebe el convenio complementario de extinción, deberá ser tomado en razón por la Contraloría General de la República.

El día 18 de julio de 2012 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 13 de julio de 2012, Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. suscribió un convenio de extinción del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada Camino de la Madera (el "Convenio de Extinción"), en el cual se establece que la fecha de término de la concesión será el 31 de diciembre del 2012 o el plazo de 5 días hábiles contado desde la fecha que se publique en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe el Convenio de Extinción, lo que ocurra último.

Con fecha 31 de agosto de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nº 342 de fecha 30 de noviembre del 2012, con toma de razón en la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero del 2013, indicando que el día viernes 06 de septiembre de 2013, a las 23:59 horas, se puso término al Contrato de Concesión de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A..

## Reposición de la estructura concesionaria

Al término de la concesión, la Sociedad debe devolver la infraestructura concesionada según los estándares que indican las bases de licitación, siendo los mismos estándares que todo el período concesionado se debe cumplir.

## Descripción de las actividades del año 2013

Durante el ejercicio reportado, la concesión percibió ingresos por concepto de cobro de peajes en las plazas de peaje Curalí y Nicodahue. Las tarifas cobradas a partir del primer semestre 2010 se encuentran congeladas por instrucción recibida del Ministerio de Obras Públicas a través de los Decretos DGOP N° 5066 y 2633, respectivamente.

Con fecha 31 de agosto de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nº342 de fecha 30 de noviembre del 2012, con toma de razón en la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero del 2013, indicando que el día viernes 06 de septiembre de 2013 a las 23:59, se puso término al Contrato de Concesión de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A.

El ingreso obtenido por el periodo 01 de enero y 06 de septiembre del 2013 por concepto de Peajes alcanzó la cantidad de M$ 2.065.160.

El ingreso anual obtenido al 31 de diciembre del 2012 por concepto de Peajes alcanzó la cantidad de M$ 2.731.151.

## Propiedad de la entidad

Al 31 de diciembre 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital de la Sociedad está dividido en 3.756 acciones sin valor nominal que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Se indican a continuación para cada año:

| | 31.12.2013 | |
|---|---|---|
| Accionistas | Nº acciones | % |
| CMB-Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **995** | **26,50** |
| Las Américas, Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **1.277** | **34,00** |
| Empresa Constructora BELFI S.A. | **1.277** | **34,00** |
| Asesorías e Inversiones Ilihue Ltda. | **75** | **2,00** |
| Inversiones y Asesorías Iculpe Dos Ltda. | **75** | **2,00** |
| Inversiones Última Esperanza Ltda. | **53** | **1,40** |
| Inversiones y Asesorías Cuarta Década Ltda. | **4** | **0,10** |
| Total | **3.756** | **100,00** |

| | 31.12.2012 | |
|---|---|---|
| Accionistas | Nº acciones | % |
| CMB-Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. | 995 | 26,50 |
| Las Américas, Administradora de Fondos de Inversión S.A. | 1.277 | 34,00 |
| Empresa Constructora BELFI S.A. | 1.277 | 34,00 |
| Asesorías e Inversiones Ilihue Ltda. | 75 | 2,00 |
| Inversiones y Asesorías Iculpe Dos Ltda. | 75 | 2,00 |
| Inversiones Última Esperanza Ltda. | 53 | 1,40 |
| Inversiones y Asesorías Cuarta Década Ltda. | 4 | 0,10 |
| Total | 3.756 | 100,00 |

De acuerdo a la composición de pertenencia accionaria del capital de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A., no existen controladores.

### Otros antecedentes generales

Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A., RUT Nº 96.704.590-K. Su domicilio legal es Plaza de Peaje Curalí S/N, Santa Juana, VIII Región.

La Sociedad al 31 de diciembre 2013 no tiene dotación de trabajadores.

## 2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.
Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

### a) Bases de preparación

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido preparados por la administración de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB), adoptadas para su utilización en Chile y de acuerdo con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Obras Públicas.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En nota sobre "Responsabilidad de la información, estimaciones y criterios contables" se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

Los presentes estados financieros se han preparado, en general, bajo el criterio del costo histórico, salvo algunos instrumentos financieros que se registran a valores razonables y a costo amortizado.

### b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Individuales, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB de aplicación obligatoria; de acuerdo con las fechas que se indican:

| **Normas, Interpretaciones y Enmiendas** | **Aplicación obligatoria para:** |
|---|---|
| **Enmienda NIC 19:**<br>**Beneficios a los empleados.**<br><br>Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

| | |
|---|---|
| **Enmiendas NIC 27:**<br>**Estados financieros separados.**<br><br>Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **Enmienda NIIF 7:**<br>**Exposición: Compensación de activos y pasivos financieros.**<br><br>Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **Enmiendas NIIF 10, 11 Y 12:**<br><br>Las enmiendas clarifican la guía de transición de IAS 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de IAS 10, IAS 11 y IAS 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el periodo comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para periodos anteriores a la primera aplicación de IAS 12. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **NIIF 10: Estados financieros consolidados.**<br><br>Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas). | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **NIIF 11: Acuerdos conjuntos.**<br><br>Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades.**<br><br>Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **NIIF 13: Medición del valor razonable.**<br><br>Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

| | |
|---|---|
| **Mejoras NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.**<br><br>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes que modifican las normas: requerimientos de información comparativa, equipamiento de servicios y repuestos, presentación de instrumentos financieros e impuestos a las ganancias asociados y reportes periódicos intermedios, respectivamente. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| **Mejoras NIC 28:**<br>**Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.**<br><br>Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

La adopción de estas normas según la fecha de aplicación obligatoria de cada una de ellas, no tuvo impacto significativo en los Estados Financieros Individuales.

### c) Pronunciamientos contables con aplicación voluntaria que entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2014

Así mismo, a la fecha de la emisión de estos Estados Financieros Individuales, se han publicado Enmiendas, Mejoras e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| **Normas, Interpretaciones y Enmiendas** | **Aplicación obligatoria para:** |
|---|---|
| **Enmienda NIC 32:** Compensación de activos y pasivos financieros. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Enmienda NIC 36:** Revelación para los activos no financieros. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Enmienda NIC 39:** Novación de contrato de derivado. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27:** Entidades de inversión. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **CINIIF 21:** Gravámenes. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Enmienda NIC 19:** Plan de beneficios a los empleados – Contribuciones del empleador. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIC 16:** Propiedades, Plantas y Equipos – método de revaluación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIC 24:** Exposición de partes relacionadas. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIC 38:** Activos intangibles – método de revaluación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIC 40:** Propiedades de inversión – aclaración entre IFRS 13 e IAS 40. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |

| | |
|---|---|
| **Mejoras NIIF 2:** Pago basados en acciones. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIIF 3:** Combinaciones de negocios – contabilidad para contingencias. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIIF 3:** Combinaciones de negocios – excepciones de alcance para negocios conjuntos. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIIF 8:** Segmentos operativos – agregación de segmentos, reconciliación del total de activos reportables de los activos de la entidad. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras NIIF 13:** Medición del valor razonable – cuentas por cobrar y pagar de corto plazo. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **Mejoras IFRS 13:** Medición del valor razonable – alcance del párrafo 52. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. |
| **IFRS 9:** Instrumentos financieros – clasificación y medición. | Sin determinar |

La Sociedad estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras y Enmiendas antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros Individuales.

## d) Bases de presentación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad.

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo por el método directo.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre del 2012.

Los estados de resultados por función e integrales por función, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto y muestran los movimientos de los años 2013 y 2012.

## e) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el período reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29).

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, sin decimales. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

## f) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Camino de la Madera".

## g) Transacciones en unidades reajustables

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las unidades de fomento son:

| Conversiones a pesos chilenos | **31.12.2013** **$** | 31.12.2012 $ |
|---|---|---|
| Unidad de fomento (U.F.) | **23.309,56** | 22.840,75 |

## h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos.

En particular, el efectivo y equivalentes consideran saldos en caja, en bancos e inversiones en cuotas de fondos mutuos.

## i) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

**Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde de la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

**Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

**Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

**Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva**

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como "préstamos y cuentas por cobrar", se aplica materialidad.

## j) Acuerdo de concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, "Acuerdos de concesión de servicios públicos".

Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad como un activo financiero.

Este activo financiero es determinado por un modelo de valorización independiente encargado por la Sociedad. El activo se valoriza al valor presente de los flujos netos previstos, descontados a una tasa de interés relevante determinada en el propio estudio.

El activo financiero es incluido como activo no corriente, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es inferior a un año, las que se presentan como activos corrientes.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos directamente del Ministerio de Obras Publicas o de los usuarios vía cobro de peajes.

## k) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

### l) Propiedades, planta y equipos

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (infraestructura y plazas de peaje), según CINIIF 12 no es un activo fijo.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

| Principal tipo de activos fijos | Rango de años vida útil |
|---|---|
| | |
| Otras PPE | Desde 1 a 7 años |

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.
Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

### m) Deterioro de valor de activos no corrientes

Los activos no corrientes sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor, siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad, indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no corrientes se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no corrientes que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### n) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

### o) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto, aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.630, publicada en el Diario Oficial de fecha 27 de septiembre de 2012, y que se relacionada a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, se incrementa en forma permanente la actual tasa del 20% para el año comercial 2012 y siguientes.

### q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

### r) Dividendos

En relación a la política de dividendos, esta Sociedad Concesionaria tiene definido retirar el 30% de las utilidades, si las hubiere.

Durante el ejercicio 2013 se pagaron dividendos por M$ 5.596.300.

### s) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada. Los ingresos financieros se reconocen sobre base efectiva considerando el tiempo restante del contrato de concesión.

Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

### t) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al periodo de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

### u) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.
Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

## 3 Cambios contables

Durante el ejercicio al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad registra como ingresos de actividades ordinarias, solamente, hasta el monto de los costos de operación (costos de ventas y gasto de administración). Aprobado en Decreto Supremo N° 342 con toma de razón por la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero de 2013.

Con fecha 31 de agosto de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nº342 de fecha 30 de noviembre del 2012, con toma de razón en la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero del 2013, indicando que el día viernes 06 de septiembre a las 23:59, se puso término al Contrato de Concesión de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria.

## 4 Responsabilidad de la información, estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF, salvo la comparabilidad de las cifras respecto del ejercicio anterior.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros intermedios, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de los activos fijos.
- Medición del activo financiero, de acuerdo con CINIIF 12.

## 5 Activos y pasivos financieros

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en notas separadas:

| Activos financieros | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | Valorización |
|---|---|---|---|
| Efectivo y equivalentes | **1.277.835** | 5.784.036 | Valor razonable |
| Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | **-** | 680.767 | Valor razonable/Costo amortizado |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | **22** | 1.671.180 | Costo amortizado |
| Total | **1.277.857** | 8.135.983 | |

| Pasivos financieros | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | Valorización |
|---|---|---|---|
| Otros pasivos financieros corrientes | **1.200.000** | - | Valor razonable |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | **3.627** | 570.397 | Costo amortizado |
| Total | **1.203.627** | 570.397 | |

## 6 Gestión del riesgo

Los factores de riesgo están marcados principalmente por la variación de los costos de mantención y conservación de la infraestructura de la concesión.

Respecto a los ingresos de la concesión, el riesgo de este concepto fue cubierto al suscribir con el Ministerio de Obras Públicas el Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI), con el cual la concesión Camino de la Madera se extenderá hasta que se acumulen ingresos por U.F. 1.267.170, desde y contabilizados al 31 de diciembre de 2002.

Los costos de mantención están afectados principalmente por variables externas a la concesionaria, como son los factores climáticos. Después de los temporales del año 2006 se pudo apreciar que la geomorfología de la zona ha ido variando por efecto de cambios en los regímenes de precipitaciones como por el uso intensivo de los suelos en los procesos de explotación forestal, generándose una propensión a la erosión de los terrenos e inestabilidad, que hace vulnerable al camino dada su ubicación en el curso natural de las quebradas de la cordillera de Nahuelbuta hacia el Río Bío-Bío.

El terremoto del 27 de febrero del 2010 también constituye un fenómeno de la naturaleza que genera riesgo a la concesión, el cual esta mitigado parcialmente por los seguros de catástrofe contratados, acotando estos la pérdida directa de la empresa al deducible de dicho seguro. Sin embargo existe un riesgo no mitigado por los seguros y que está relacionado a los ajustes de los costos operacionales, producidos por las variaciones de composición y volumen de los flujos vehiculares generados por los efectos de terremoto en las redes viales.

En relación a los riesgos financieros la Administración de la Sociedad los tiene identificados y los monitorea permanentemente.

El principal activo de la Sociedad, activo financiero bajo CINIIF 12, incorpora la estimación altamente probable de su recuperación. No existe riesgos de no pago, toda vez que los ingresos totales están garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero.

La Sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos.

## 7 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias líquidas con vencimiento a menos de 90 días.

| Efectivo y equivalentes al efectivo | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Saldos en caja | **-** | 46.533 |
| Saldo en banco | **326** | 30.144 |
| Otras inversiones de fácil liquidación | **1.277.509** | 5.707.359 |
| Total | **1.277.835** | 5.784.036 |

Las otras inversiones de fácil liquidación están conformadas de la siguiente forma:

| Otras inversiones de fácil liquidación | Moneda | **31.12.2013** | 31.12.2012 | **31.12.2013** | 31.12.2012 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Número de cuotas | | M$ | |
| Cuotas de Fondos mutuos BancoEstado Fondo Solvente Serie I | Pesos chilenos | **1.238.153,69** | 4.030.409,7516 | **1.277.509** | 5.707.359 |
| Cuotas de Fondos mutuos BancoEstado Fondo Conveniencia Serie A | Pesos chilenos | **-** | - | **-** | - |
| Total | | **1.238.153,69** | 4.030.409,7516 | **1.277.509** | 5.707.359 |

No existen restricciones a la disposición del efectivo.

## 8 Otros activos financieros

La Sociedad mantiene los siguientes saldos:

| Otros activos financieros | Moneda | 31.12.2013 Corrientes M$ | 31.12.2013 No corrientes M$ | 31.12.2013 Total M$ | 31.12.2012 Corrientes M$ | 31.12.2012 No corrientes M$ | 31.12.2012 Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Cuentas por cobrar, CINIIF 12 | UF | - | - | - | 680.767 | - | 680.767 |

La valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el ejercicio de explotación de la Concesión.

Aunque la concesión estaba basada en el MDI, lo que no generaba certeza respecto de su plazo de término, la valorización al 31 de diciembre de 2011 se había acotado hasta el año 2019, año en que contractualmente el Ministerio de Obras Públicas podría haberle puesto término de manera unilateral cancelando el saldo de MDI actualizado a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2012 y con respecto al acuerdo de término anticipado de concesión, el modelo que determina el activo financiero se acotó hasta el año 2014, considerando los nuevos acuerdos alcanzados con el M.O.P.

Al 31 de diciembre de 2013 se considera como Otros pasivos financieros corrientes los montos por cobrar y pagar al Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo al Convenio de Extinción aprobado en decreto supremo N° 342 con fecha 27 de febrero de 2013 por la Contraloría General de la República con toma de razón.

## 9 Otros activos no financieros

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene las siguientes partidas que califican bajo el rubro otros activos no financieros:

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldos al | | | |
| Otros activos no financieros | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
| Gastos pagados por anticipado | **-** | 21.516 | **-** | - |
| Depósito a plazo por garantía U.F. | **-** | - | **258.979** | 589.600 |
| Total | **-** | 21.516 | **258.979** | 589.600 |

## 10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 31.12.2013 M$ | 31.12.2013 % | 31.12.2012 M$ | 31.12.2012 % |
|---|---|---|---|---|
| Clientes mercado nacional | **-** | **0,00** | 1.403.636 | 83.99 |
| Menos provisión por deterioro | **-** | **-** | - | - |
| Clientes mercado nacional, neto | **-** | **0,00** | 1.403.636 | 83,99 |
| Documentos por cobrar mercado nacional | **-** | **0,00** | - | 0,00 |
| Menos provisión por deterioro | **-** | **-** | - | - |
| Documentos por cobrar mercado nacional, neto | **-** | **0,00** | - | 0,00 |
| Deudores por ventas y documentos por cobrar, netos | **-** | **0,00** | 1.403.636 | 83,99 |
| Anticipos a proveedores | **-** | **0,00** | 55 | 0,007 |
| Reclamaciones al seguro | **-** | **0,00** | 267.265 | 15,99 |
| Cuentas corrientes del personal | **-** | **0,00** | - | 0,00 |
| Otras cuentas por cobrar | **22** | **100,00** | 224 | 0,013 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | **22** | **100,00** | 1.671.180 | 100,00 |

## 11 Saldos y transacciones entre partes relacionadas

### 11.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no mantiene saldos y no presenta transacciones con empresas relacionadas.

### 11.2 Directorio y personal clave de la Gerencia

Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. es administrada por un directorio compuesto por seis miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.
El directorio vigente al 31 de diciembre de 2013 fue renovado en Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 28 de abril de 2011.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar: no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y gerencia del grupo.
- Otras transacciones: no existen transacciones entre la Sociedad y sus directores y gerencia del grupo.

b) Retribución del Directorio

En conformidad al artículo Décimo Octavo de los estatutos de la Sociedad, los directores no serán remunerados por sus funciones, sin embargo podrán recibir remuneraciones por servicios especiales, que deben ser aprobados por Junta de Accionistas. Según Junta de General Ordinaria de Accionistas con fecha 25 de abril de 2013, se acordó que los directores no sean remunerados en el ejercicio de sus funciones durante el año 2013.

#### Comité de Directores

No existe Comité de Directores.

## 11.3 Retribución del personal clave de la Gerencia

a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia.

| Personal clave de la gerencia | | |
|---|---|---|
| **RUT** | **Nombre** | **Cargo** |
| 7.810.349-3 | Juan Vargas Peyreblanque | Gerente General |
| 10.651.608-1 | Armando Avendaño Salazar | Gerente Finanzas |

| Concepto: | **31-12-2013 M$** | 31-12-2012 M$ |
|---|---|---|
| Remuneración | **78.927** | 129.871 |
| Beneficios a corto plazo para los empleados | **8.924** | 15.216 |
| Total remuneraciones recibidas personal clave | **87.851** | 145.087 |

b) Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia.

La sociedad no posee un acuerdo de incentivos para con el personal clave de la Gerencia.

c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la Gerencia.

No existen garantías constituidas a favor del personal calve de la Gerencia.

## 12 Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos

**Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Las partidas que conforman activos y pasivos por impuestos corrientes, a las fechas que se indican, se muestran a continuación:

| Activos por impuestos corrientes | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| IVA Crédito Fiscal | **562** | 60.654 |
| P.P.M. | **51.007** | 9.146 |
| Crédito capacitación | **-** | 4.254 |
| Total | **51.569** | 74.054 |

| Pasivos por impuestos corrientes | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Impuesto renta | **35.930** | 895.031 |
| IVA débito fiscal | **575** | 43.692 |
| Total | **36.505** | 938.723 |

**Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican son:

| | **Al 31.12.2013** | | Al 31.12.2012 | |
|---|---|---|---|---|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Activos y pasivos por impuestos diferidos | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Provisión de vacaciones | **-** | **-** | 5.772 | - |
| Ingresos recibidos por anticipado | **-** | **-** | - | 7.703 |
| Total | **-** | **-** | 5.772 | 7.703 |

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha calculado provisión de impuesto a la renta, según normativa vigente, por un monto de M$35.930. No existe reconocimiento de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad ha calculado provisión de impuesto a la renta, según normativa vigente, por un monto de M$ 895.031. El efecto en resultado del ejercicio, por el reconocimiento de impuestos diferidos, generó un abono por M$ 4.227.

## 13 Activos intangibles

A las fechas reportadas, la Sociedad no mantiene saldos en activos intangibles.

## 14 Propiedades, planta y equipos

**Clases de propiedades, plantas y equipos**

La composición del rubro es la siguiente:

| PPE, neto | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Otras PPE | **9.005** | 29.647 |
| PPE, neto | **9.005** | 29.647 |

| PPE, bruto | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Otras PPE | **78.225** | 78.753 |
| PPE, bruto | **78.225** | 78.753 |

| Depreciación y acumulada | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Otras PPE | **(69.220)** | (49.106) |
| Depreciación y acumulada | **(69.220)** | (49.106) |

**Movimiento de propiedad, planta y equipos**

| Movimiento PPE, año 2013 | Otras PPE M$ | Total M$ |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2013, a valores netos | **78.225** | **78.225** |
| Adiciones | **-** | **-** |
| Desapropiaciones/transferencias de activos | **-** | **-** |
| Gastos por depreciación | **(69.220)** | **(69.220)** |
| Saldo final al 31.12.2013, a valores netos | **9.005** | **9.005** |

| Movimiento PPE, Año 2012 | Otras PPE MS | Total MS |
|---|---|---|
| Saldo inicial al 01.01.2012, a valores netos | 37.737 | 37.737 |
| Adiciones | 8.092 | 8.092 |
| Desapropiaciones/transferencias de activos | (7.538) | (7.538) |
| Gastos por depreciación | (8.644) | (8.644) |
| Saldo final al 31.12.2012, a valores netos | 29.647 | 29.647 |

**Seguros sobre activos fijos**

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestos los elementos del activo fijo y del activo financiero. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

**Pérdida por deterioro del valor de los activos fijos**

Para el presente período, ningún elemento del activo fijo ha presentado deterioro de su valor.

## 15 Otros pasivos financieros corrientes

Al 31 de diciembre de 2013 se presenta en este rubro disminución de capital por pagar aprobada en Junta Extraordinaria de Accionista realizada el 03 de diciembre de 2013.

## 16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

| Nombre acreedor | Moneda | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|---|
| Proveedores | Pesos Chilenos | **2.436** | 556.154 |
| Retenciones | Pesos Chilenos | **1.191** | 14.243 |
| Total | | **3.627** | 570.397 |

## 17 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| Provisión por beneficios al personal | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
| Vacaciones del personal | **-** | 28.861 | **-** | - |
| Indemnización años de servicios | **-** | 259.580 | **-** | - |
| Total | **-** | 288.441 | **-** | - |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Provisión vacaciones del personal | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
| Saldo inicial | **-** | 23.283 | **-** | - |
| Incrementos del ejercicio | **-** | 21.311 | **-** | - |
| Usos | **-** | (15.733) | **-** | - |
| Saldo final | **-** | 28.861 | **-** | - |

## 18 Otros pasivos no financieros

A continuación se muestran las partidas que conforman el rubro a las fechas que se indican:

| | Corrientes | | No corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| Otros pasivos no financieros | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ | **31.12.2013 M$** | 31.12.2012 M$ |
| Ingresos anticipados | **-** | - | **-** | 38.517 |
| Total | **-** | - | **-** | 38.517 |

## 19 Patrimonio

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a sus actividades, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas.

Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 3.756 acciones, todas suscritas y pagadas.

No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

A las fechas que se indican, el patrimonio se desglosa de la siguiente forma:

| | **31.12.2013** **M$** | 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Capital autorizado (1) | **100.000** | 1.300.000 |
| Capital suscrito | **100.000** | 1.300.000 |
| Capital pagado | **100.000** | 1.300.000 |
| Otras reservas | **-** | 4.663.048 |
| Resultados acumulados | **257.278** | 1.049.743 |
| Patrimonio | **357.278** | 7.012.791 |

Por su parte, la ganancia o pérdida por acción básica resulta para el año en:

| | **01.01.2013 31.12.2013** **M$** | 01.01.2012 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Ganancia (pérdida) del ejercicio | **140.786** | 903.942 |
| Número de acciones pagadas | **3.756** | 3.756 |
| Ganancia (pérdida) por acción | **37.48** | 240,67 |

En junta extraordinaria de accionista con fecha 03 de diciembre de 2013, se aprobó una disminución de capital por el monto de M$ 1.200.000 con la siguiente distribución:

| Accionistas | **M$** |
|---|---|
| CMB-Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **317.891** |
| Las Américas, Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **407.987** |
| Empresa Constructora BELFI S.A. | **407.987** |
| Asesorías e Inversiones Ilihue Ltda. | **23.962** |
| Inversiones y Asesorías Iculpe Dos Ltda. | **23.962** |
| Inversiones Última Esperanza Ltda. | **16.933** |
| Inversiones y Asesorías Cuarta Década Ltda. | **1.278** |
| Total | **1.200.000** |

(1) En junta extraordinaria de accionista con fecha 27 de septiembre de 2012, se aprobó una disminución de capital por el monto de M$ 1.770.704 con la siguiente distribución:

| Accionistas | **M$** |
|---|---|
| CMB-Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **469.076** |
| Las Américas, Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **602.020** |
| Empresa Constructora BELFI S.A. | **602.020** |
| Asesorías e Inversiones Ilihue Ltda. | **35.358** |
| Inversiones y Asesorías Iculpe Dos Ltda. | **35.358** |
| Inversiones Última Esperanza Ltda. | **24.986** |
| Inversiones y Asesorías Cuarta Década Ltda. | **1.886** |
| Total | **1.770.704** |

(2) En junta extraordinaria de accionista con fecha 26 de abril de 2012, se aprobó una disminución de capital por el monto de M$ 7.000.000 con la siguiente distribución:

| Accionistas | **M$** |
|---|---|
| CMB-Prime Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **1.854.366** |
| Las Américas, Administradora de Fondos de Inversión S.A. | **2.379.925** |
| Empresa Constructora BELFI S.A. | **2.379.925** |
| Asesorías e Inversiones Ilihue Ltda. | **139.776** |
| Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda. | **139.776** |
| Inversiones Última Esperanza Ltda. | **98.775** |
| Inversiones y Asesorías Cuarta Década Ltda. | **7.457** |
| Total | **7.000.000** |

## 20 Dividendos

En relación a la política de dividendos, esta Sociedad Concesionaria tiene definido retirar el 30% de las utilidades, si las hubiere, a menos que los accionistas acuerden lo contrario, en el marco de las disposiciones legales.

Durante el ejercicio de 2013 se pagaron dividendos por M$ 5.596.300.

## 21 Ingresos de actividades ordinarias e ingresos financieros

La Sociedad muestra sus ingresos por actividades ordinarias en ingresos financieros.

Los ingresos financieros se muestran a continuación:

| Ingresos financieros | **01.01.2013 31.12.2013 M$** | 01.01.2012 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos financieros CINIIF 12 | **1.071.579** | 2.763.792 |
| Otros ingresos financieros | **172.845** | 327.968 |
| Total | **1.244.424** | 3.091.760 |

## 22 Costos de ventas

A continuación se detallan los costos ordinarios de explotación al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| Costos de ventas | **01.01.2013 31.12.2013 M$** | 01.01.2012 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Remuneraciones | **179.795** | 643.824 |
| Mantención y conservación | **326.333** | 787.882 |
| Mantención mayor | **107.347** | 437.834 |
| Consumo de energía eléctrica, teléfono y agua potable | **22.243** | 76.525 |
| Arriendo, artículos de oficina e insumos computacionales | **7.595** | 6.699 |
| Total | **643.313** | 1.952.764 |

## 23 Gastos de administración

A continuación se detallan los gastos de administración al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| Gastos de administración | **01.01.2013 31.12.2013 M$** | 01.01.2012 31.12.2012 M$ |
|---|---|---|
| Remuneraciones | **159.048** | 187.097 |
| Patente Comercial | **48.148** | 37.005 |
| Asesoría Legal y Auditoría | **27.704** | 29.100 |
| Comisión Conciliadora | **14.517** | 17.764 |
| Seguros | **101.428** | 120.360 |
| Gastos Administrativos | **77.421** | 38.913 |
| Total | **428.266** | 430.239 |

## 24 Resultado por unidades de reajuste

A continuación se detalla el resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| Resultado por unidades de reajuste | **01.01.2013 31.12.2013 M$** | 01.01.2012 30.06.2012 M$ |
|---|---|---|
| Activos y pasivos financieros atribuibles a CINIIF 12 | **-** | 19.064 |
| Reajuste préstamo Bancario | **-** | (36.484) |
| Reajuste depósitos a plazo | **12.055** | 4.714 |
| Reajuste PPM y Crédito Fiscal | **1.954** | 10.170 |
| Total | **14.009** | (2.536) |

## 25 Remuneraciones al Directorio

Durante los ejercicios informados, no se han generado pagos al Directorio.

## 26 Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren.

Durante el ejercicio 2013 se han incurrido en dichos costos por M$8.938.

Durante el ejercicio 2012 se han incurrido en dichos costos por M$7.111.

## 27 Contingencias y restricciones

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012, no presenta restricciones ni contingencias a ser reveladas.

## 28 Garantías

(a) Con fecha 2 de febrero de 1995, se suscribió contrato a fin de garantizar el entero y oportuno pago de los préstamos con el BancoEstado, por la suma de U.F. 698.130. Camino de La Madera S.A., constituye en favor del BancoEstado prenda mercantil de conformidad a lo dispuesto por los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, sobre el total de los ingresos que le corresponden con motivo de la concesión y explotación de la obra pública denominada Camino de La Madera, y sobre el subsidio fiscal por la suma de 168.130 unidades de fomento que recibirá la empresa deudora con motivo de la referida concesión. Dentro de los ingresos dejados en prenda, se incluyen especialmente el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplado en las bases de la concesión, el que se determinará a través de un tránsito mínimo, en ambos sentidos, que se espera que pase entre la Bifurcación Diuquín (ubicado a 31,4 kilómetros al Norponiente de Coihue por la Ruta Q-40-0) y Santa Juana (kilómetro 60 desde Coihue por la Ruta Q-40-0).

Dentro del citado contrato se establecen las siguientes restricciones para Camino de La Madera Sociedad Concesionaria S.A.:

- No realizar inversiones en títulos o acciones ni crear sociedades filiales sin la autorización previa del banco. Por excepción, podrá invertir sus excedentes en acciones inscritas en el Registro de Valores y en Bolsas de Comercio y, que además, estén clasificadas en la categoría A de riesgo.
- No efectuar préstamos a sus accionistas sin el consentimiento previo del Banco. No otorgar avales ni fianzas sin la previa autorización del banco.
- No distribuir dividendos de ningún tipo que excedan el mínimo establecido por la Ley sin el consentimiento previo del Banco.

(b) Con fecha 24 de abril de 1998, se firmó un acuerdo con BancoEstado, en el cual se consolidó y reprogramó la deuda existente con dicho Banco, pactándose pagar en 4 cuotas anuales con vencimiento semestrales, siendo las fechas de vencimiento los días 10 de los meses de septiembre y diciembre, venciendo la última cuota el día 30 de diciembre del año 2014. Dicho acuerdo quedó inscrito en el repertorio Nº 2497/98, en la Notaría de Gonzalo De La Cuadra Fabrés.

(c) Al 31 de diciembre de 2010, la Sociedad mantiene boleta en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas, para garantizar el período de explotación de la Obra de la concesión del Camino de la Madera, la cual durará hasta octubre del año 2019, por un monto de U.F. 10.000.

(d) Las Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras, vigentes, corresponden a los préstamos utilizados en la etapa de construcción, el que tiene como restricción el compromiso de mantener la razón entre la deuda de mediano y largo plazo dividida por patrimonio neto en valores no superiores a 2,5 veces, razón que se ha cumplido en cada uno de los períodos semestrales.

(e) Al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad no presenta deuda con entidades financieras.

## 29 Hechos relevantes y esenciales

El día 7 de diciembre de 2010 se informó a la SVS, como hecho esencial, la firma e ingreso a la comisión conciliadora del acuerdo de término anticipado del contrato de concesión suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria. Los aspectos principales informados a la Superintendencia de Valores y Seguros son:

(1) Que mediante presentación efectuada el día lunes 06 de diciembre de 2010 ante la Honorable Comisión Conciliadora de la Concesión de Obra Pública Fiscal denominada "Camino de la Madera" ("Comisión"), el Ministerio de Obras Públicas ("MOP") y Camino de La Madera Sociedad Concesionaria S.A. ("Concesionaria"), solicitaron a la referida Comisión, acoger la solicitud de término anticipado de la concesión por mutuo acuerdo de las partes, en conformidad al artículo 27 Nº 2 del DFL MOP Nº 164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas. ("el Acuerdo").

(2) De conformidad al Acuerdo, existirá plazo hasta el día 1 de septiembre del 2012 para llevar a cabo el proceso de extinción del contrato de concesión, bajo determinadas condiciones que deben verificarse previamente.

(3) Entre dichas condiciones, la Concesionaria debió rebajar las tarifas hasta la extinción del contrato de concesión por mutuo acuerdo de las partes. Por su parte, el MOP, una vez aprobado el Acuerdo por la Comisión Conciliadora y previo pronunciamiento favorable de esta, deberá compensar a la Concesionaria, en forma semestral, la diferencia en el monto de la tarifa rebajada, en relación a su valor contractual.

(4) Una vez aprobado el Acuerdo por parte de la Comisión, el MOP y la Concesionaria deberán hacer el traspaso y recepción de la infraestructura concesionada, dentro del plazo aludido en el número (2) anterior, para cuyo efecto suscribirán un convenio complementario de extinción, de conformidad al Artículo 77 Nºs. 1 y 2 del DS MOP Nº 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

(5) Para la validez del Acuerdo, el Decreto Supremo que apruebe el convenio complementario de extinción, deberá ser tomado de razón por la Contraloría General de la República.

El día 18 de julio de 2012 se informó a la SVS, como Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 13 de julio de 2012, Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. suscribió un convenio de extinción del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada Camino de la Madera (el "Convenio de Extinción"), en el cual se establece que la fecha de término de la concesión será el 31 de diciembre del 2012 o el plazo de 5 días hábiles contado desde la fecha que se publique en el Diario Oficial del Decreto Supremo que apruebe el Convenio de Extinción, lo que ocurra último.

Con fecha 31 de agosto de 2013 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo MOP Nº342 de fecha 30 de noviembre del 2012, con toma de razón en la Contraloría General de la República con fecha 27 de febrero del 2013, indicando que el día viernes 06 de septiembre de 2013 a las 23:59, se puso término al Contrato de Concesión de Camino de la Madera Sociedad Concesionaria.

## 30 Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

## 31 Aprobación

Con fecha 29 de enero de 2014, en Sesión de Directorio N° 232, éstos acordaron autorizar la publicación de los presentes estados financieros. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Nº56 de la Ley Nª18.046, la aprobación definitiva de los estados financieros es materia de la Junta Ordinaria de Accionistas.